

## VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS “PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA, CURSO 2017-2018”

### **Concurso de conocimientos financieros**

Este concurso está dirigido a todos los alumnos de centros educativos radicados en España inscritos en el Programa de Educación Financiera. Está promovido por la CNMV y el Banco de España, con la colaboración de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, dentro del llamado “Plan de Educación Financiera”, iniciado en 2008 con objeto de extender la cultura financiera de toda la población. Los finalistas del concurso recibirán, entre otros premios, una dotación económica de 1500 y 750 euros, para el ganador y el finalista respectivamente, en material escolar.

#### **Bases:**

1. **Participantes:** Alumnos de centros educativos radicados en España, registrados en el Programa de Educación Financiera durante el curso 2017/2018. El concurso va dirigido a alumnos que durante el curso 2017/2018 se encuentren en 3º o 4ª de la E.S.O, Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio.
2. **Funcionamiento:**
  - El concurso consiste en un juego de preguntas por equipos.
  - Sólo se admitirá 1 equipo por centro educativo, cada uno de ellos formado por 6 alumnos como máximo (y 2 profesores como máximo a su cargo).
  - Las preguntas se centrarán exclusivamente en temas financieros y económicos.
  - El nivel de dificultad de las preguntas irá aumentando conforme se avance en el concurso.
  - Se decidirán dos equipos finalistas a través de la celebración de diversas fases eliminatorias. En principio, y *siempre sujeto a cambios según el número final de centros participantes en el concurso*:
    - o Las **primeras eliminatorias** se realizarán por vía telemática a lo largo del mes de mayo a través del juego *on-line* “Reto FxM” y la plataforma desarrollada por la iniciativa “Finanzas para Mortales” de la Fundación UCEIF (Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero) -entidad

colaboradora del Plan de Educación Financiera-, en una versión restringida exclusivamente para este concurso<sup>1</sup>.

- Las semifinales se celebrarán de manera presencial en diferentes provincias, en función de la localización de los centros escolares participantes durante el mes de septiembre. Los gastos de desplazamiento y alojamiento de los equipos correrán a cargo del Plan de Educación Financiera promovido por el Banco de España y la CNMV.
  - La **final** se celebrará el 1 de octubre del 2018, en la sede de la CNMV, en Madrid, coincidiendo con la celebración de la IV edición del Día de la Educación Financiera. Los gastos de desplazamiento y alojamiento correrán a cargo del Plan de Educación Financiera promovido por el Banco de España y la CNMV (se cubrirá hasta un máximo de 6 alumnos y 2 profesores por centro semifinalista y finalista).
- Tanto en su modalidad *on-line* como presencial, los equipos concursantes, a través de un alumno-portavoz, deberán contestar correctamente **el máximo número de preguntas** posibles:
- En su modalidad *on-line*, la partida tendrá una duración máxima de **300 segundos** y podrá jugarse en la fecha y hora que elija cada centro, dentro de un periodo prefijado por la organización del concurso, de alrededor de 10 días (*por ejemplo, entre el 5 y el 15 de mayo, el centro X podrá jugar su partida el 7 de mayo a las 12:00h, mientras que el centro Y podrá elegir jugar su partida el día 14 a las 15:00h*).
  - En la modalidad presencial, los equipos dispondrán también de un tiempo limitado para contestar a las preguntas.
- **Puntuación:**
- En la fase online**
- Cada pregunta acertada sumará 100 puntos.
  - Cada fallo restará 40 puntos.
  - Si se aciertan 3 preguntas seguidas se sumarán 10 segundos a la partida.
  - En el caso de acertar 5 preguntas seguidas, se consiguen 50 puntos extra (a mayor número de respuestas correctas seguidas, mayor puntuación).
  - Si se contestan mal 3 preguntas seguidas, se restarán 10 segundos a la partida.

---

<sup>1</sup> Puedes acceder a la versión abierta del Reto FxT en <http://www.finanzasparamortales.es/info-retofxm/>

- Si se tarda en contestar una pregunta menos de 10 segundos, se premiará con 3 segundos extra (a mayor rapidez en la contestación de una pregunta acertada, mayor puntuación).
- Al finalizar la partida on-line, cada centro podrá visualizar su puntuación obtenida. La clasificación por centros la obtendrá *a posteriori* Finanzas para Mortales de la base de datos de concursantes.

### **En la fase presencial**

- Cada fase constará de 20 preguntas.
- Cada pregunta correcta sumará 100 puntos.
- Las preguntas incorrectas no sumarán ni restarán puntos.
- El tiempo máximo de respuesta será de 30 segundos.
- Existirá posibilidad de rebote, en caso de fallo o de no respuesta de un equipo. La pregunta se planteará al otro equipo, el cual sumará 50 puntos si la acierta y no sumará ningún punto si la falla.
- Ganará el equipo que obtenga mayor puntuación.
- En caso de empate, habrá rondas sucesivas de cinco preguntas hasta que se obtenga el desempate.

### 3. **Premios:**

- **Primer premio:** Diploma individualizado a cada uno de los participantes; **1500 euros** en material escolar para el centro escolar; comida de celebración y visita guiada al Banco de España y al Palacio de la Bolsa de Madrid.
- **Segundo Premio:** Diploma individualizado a cada uno de los participantes; **750 euros** en material escolar para el centro escolar; comida de celebración y visita guiada al Banco de España y al Palacio de la Bolsa de Madrid.

4. **Jurado:** El jurado estará compuesto por un miembro de cada una de las instituciones promotoras del Plan de Educación Financiera.

### 5. **Inscripción:**

- Los centros educativos que deseen concursar, deben ponerse en contacto con los promotores del Plan para proporcionar el listado con los nombre de los seis alumnos participantes en el concurso, a través de la cumplimentación de la **ficha de inscripción adjunta**.
- Para los alumnos menores de edad, los centros educativos participantes deberán requerir la autorización de los padres para hacer uso de las fotos que se tomen durante las distintas fases del concurso, para lo cual **tendrán que remitir, junto con la ficha de inscripción, los documentos de autorización adjuntos, cumplimentados y firmados.**
- **La ficha de inscripción y los documentos de autorización deben remitirse al siguiente correo electrónico:**

- [finanzasparatodos@cnmv.es](mailto:finanzasparatodos@cnmv.es) (poniendo en el Asunto: *Concurso de Conocimientos Financieros – NOMBRE DEL CENTRO*)
- Para cualquier duda o aclaración, pueden llamar a los teléfonos siguientes: 915856450 o 915854128
- Con el fin de participar en la eliminatoria previa *on-line*, Finanzas para Mortales creará de manera automática un usuario y una contraseña por cada centro registrado y se lo facilitará a la persona de contacto de cada centro.
- Fecha límite de inscripción: Hasta el 20 de abril de 2018.

## VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS “PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA, CURSO 2017-2018”

### Concurso de conocimientos financieros

*Una iniciativa del Plan de Educación Financiera de la CNMV y el Banco de España con la participación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones*

#### FICHA DE INSCRIPCIÓN

<b>Nombre del centro:</b>	
<b>Dirección postal:</b>	
<b>Datos persona de contacto:</b>	Nombre y Apellidos: E-mail: Teléfono:

Alumnos inscritos (máximo seis)		
Nombre	Apellidos	Curso

Profesores responsables (máximo dos)	
Nombre	Apellidos

**FECHA LÍMITE PARA REMITIR ESTE FORMULARIO: 20 de abril de 2018, al correo electrónico: [finanzasparatodos@cnmv.es](mailto:finanzasparatodos@cnmv.es)**

Para cualquier duda o aclaración: teléfono

**IMPORTANTE:** Según lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre Protección de Datos de Carácter Personal y, conforme al Art. 5º relativo al derecho de información en la recogida de datos, CNMV informa de que los datos obtenidos a través de la presente ficha de inscripción serán integrados en un fichero tratado por CNMV en el marco del Programa de Educación Financiera, los cuales podrán cederse a la Fundación UCEIF (Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero), entidad colaboradora del Plan de Educación Financiera, con el fin de la organización del concurso de conocimientos financieros correspondiente a la VI edición de los Premios del Programa de Educación Financiera. Si lo desea, puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, previsto por la Ley, mediante el envío de un correo electrónico a [finanzasparatodos@cnmv.es](mailto:finanzasparatodos@cnmv.es) o bien mediante carta dirigida a la CNMV, Calle Edison, 4. 28006- Tfno: 91 5851500.

**VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS “PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA, CURSO 2017-2018”**

**Concurso de conocimientos financieros**

*Una iniciativa del Plan de Educación Financiera de la CNMV y el Banco de España con la participación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones*

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI  
\_\_\_\_\_, en calidad de madre, padre y/o tutor del menor  
\_\_\_\_\_ doy mi expresa autorización  
para la captación de imágenes y grabaciones audiovisuales durante las distintas fases del  
concurso de conocimientos financieros de los Premios del Programa de Educación Financiera,  
organizado por el Plan de Educación Financiera (PEF), así como para su difusión en cualquiera  
de los medios impresos, audiovisuales o espacios web del Plan de Educación Financiera, con  
fines estrictamente informativos y no lucrativos.

Fecha, firma y DNI